



FEFE se suma a la petición de un pacto de Estado por la Sanidad

- La Federación señala que es vital que incluya las prestaciones farmacéuticas y que tenga como objetivo básico aumentar la cohesión y equiparar las prestaciones en las distintas Comunidades Autónomas
- Respecto al gasto, los datos de este mes indican una cierta contención, que debe enmarcarse en el crecimiento acumulado anual, superior al de 2007
- Por otro lado, el informe señala que hay que considerar que, un julio, se ha producido una reducción en el número total de medicamentos y laboratorios en los que se ha detectado un suministro insuficiente

Madrid, 24 de septiembre de 2008. FEFE se suma a las CC.AA en la petición de un Pacto de Estado por la Sanidad, una bandera que ya ha recogido el Ministerio de Sanidad, que el próximo 30 de septiembre presentará los Grupos de Trabajo que van a buscar soluciones en este sentido. El Observatorio de este mes hace especial hincapié en la búsqueda de este objetivo de sostenibilidad, que incluya las prestaciones farmacéuticas y que tenga como fin básico aumentar la cohesión y equiparar las prestaciones en las distintas CC.AA.

Por otro lado, el crecimiento neto del gasto farmacéutico en este mes es positivo, (+1,42%) descontando la inflación, y negativo respecto al PIB nominal. Acorto plazo (septiembre y octubre), el gasto seguirá aumentando a un ritmo superior al año 2007.

En cuanto a los datos mensuales del gasto en agosto, el número de recetas alcanza una cifra de 66,2 millones, lo que representa un aumento del 1,75% con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 65,1 millones. El gasto aumenta un 3,70%, mientras el gasto medio por receta aumenta un 1,91%. Además, hay que hacer notar que es el octavo mes consecutivo, en que la variación en el gasto medio por receta es positiva.

En el acumulado, las recetas aumentan un 5,44%, el gasto un 7,19% mientras el gasto medio por receta lo hace un 1,79%. La tabla siguiente muestra el crecimiento de los indicadores en los primeros ocho meses de 2007 y 2008, y en ella se aprecia que se producen aumentos, que indican una evolución clara hacia un mayor crecimiento en el año 2008, ya que todas las diferencias son positivas.

Comparación de los ocho primeros meses de los años 2007 y 2008			
Indicador	2007	2008	% incremento
Número de recetas	559.631.770	590.096.634	+ 5,44
Gasto	7.414.762.531	7.947.806.432	+ 7,19
Gasto medio por receta	13,35	13,59	+ 1,79

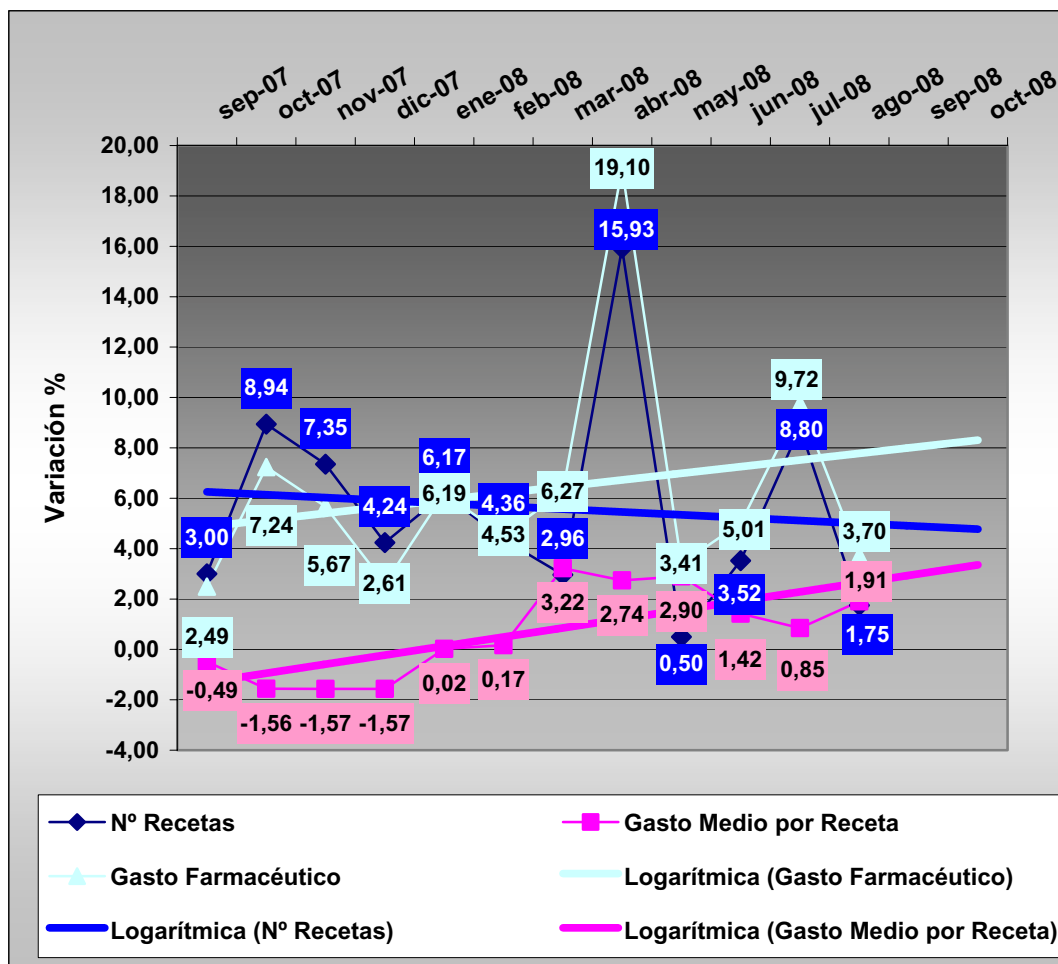
En la comparación interanual, el número de recetas aumenta un 5,61%; el gasto un 6,32% y el gasto medio por receta un 0,67%, por quinto mes consecutivo.

Tendencia logarítmica

En el mes de agosto se produce un incremento del gasto (3,70%) menos pronunciado que en el mes anterior, debido a un menor incremento en el número de recetas (+1,75%) acompañado de un crecimiento positivo del precio medio (+0,67), que indica una absorción rápida de la última Orden de Precios de Referencia.

Otra cuestión a tener en cuenta es que los datos de agosto de 2008 se pueden considerar totalmente homogéneos, y por tanto comparables con los de 2007, al haber finalizado los trastornos que ocasionan las variaciones de precios.

En cualquier caso, la tendencia es de aumento para los tres indicadores en los próximos meses por el agotamiento de las medidas basadas en la aplicación de precios de referencia.





Suministro insuficiente vs desabastecimiento, dos conceptos diferentes

Desde hace varios meses, el Observatorio del Medicamento de FEFE ha puesto de manifiesto el suministro irregular de ciertos medicamentos, un concepto distinto al de desabastecimiento dado que no es declarado oficialmente y afecta a otro tipo de medicamentos, en muchos casos de precio elevado.

La AEMPS declara oficialmente desabastecimiento

A lo largo de 2007 y 2008, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha declarado oficialmente, a través de 17 notas informativas, el desabastecimiento de determinados medicamentos. La mayoría de ellos, de bajo precio y empleados para el tratamiento de enfermedades mentales, han ocasionado una problemática importante en los pacientes y en las oficinas de farmacia en los últimos dos años. (Ver Tabla en las páginas 7, 8 y 9 del Observatorio)

No en todos los casos la Agencia consigue que se reanude el suministro de determinados medicamentos, bien por razones de carácter mercantil como en el caso del Polidocanol, o por motivos no declarados de rentabilidad, que parecen haber afectado a alguno de los medicamentos desabastecidos y que ha obligado a recurrir a la importación de similares de mucho mayor precio introduciendo una nueva dificultad en los pacientes, ya que no pueden obtener estos medicamentos en las farmacias.

Suministro insuficiente

El último informe publicado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia sobre el suministro de medicamentos a las farmacias de la comunidad, correspondiente al mes de julio, muestra que se ha producido un descenso significativo en el número de presentaciones en las que se ha detectado algún tipo de suministro insuficiente, que pasan de 64 en el mes de junio a 40 en julio. Igualmente, el número de laboratorios desciende de 27 a 19. Si esta tendencia continúa indicará que las medidas legales tomadas en la Comunidad Valencina comienzan a producir efectos positivos.

Para más información:

*Marta de Andrés IIMK Press
Tel.: 91 564 47 75 // 639 78 20 25
mdeandres@press.mkmedia.es*